

PROGRAMA DE DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

I. EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

- I.1. Antecedentes históricos. Sociedades preindustriales. Revolución Industrial. Mutualismo. Seguro contractual.
- I.2. El seguro social.
- I.3. La seguridad social.
- I.4. Formación histórica de la seguridad social en el Uruguay.
- I.5. Los cambios contemporáneos y su incidencia sobre la seguridad social. Evaluación y propuestas de reforma. El Diálogo Nacional sobre Seguridad Social.

II. CONCEPTOS GENERALES.

- II.1. Noción de seguridad social.
- II.2. Concepto de riesgo o contingencia social.
- II.3. Seguridad social y asistencia social.
- II.4. La seguridad social como derecho fundamental.
- II.5. Autonomía del Derecho de la Seguridad Social.
- II.6. Fuentes del Derecho de la Seguridad Social.
- II.7. Aplicación en el tiempo y en el espacio.
- II.8. Interpretación e integración.

III. PRINCIPIOS.

- III.1. Concepto y función de los principios.
- III.2. Universalidad subjetiva.
- III.3. Universalidad objetiva.
- III.4. Solidaridad y redistribución.
- III.5. Igualdad y equidad.
- III.6. Principio protector.
- III.7. Suficiencia.
- III.8. Participación.

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA.

- IV.1. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, DINA E, DNSS.
- IV.2. Banco de Previsión Social.
- IV.3. Otros organismos estatales: BSE, Ministerios de Defensa e Interior, Ministerio de Desarrollo Social.
- IV.4. Las Cajas paraestatales: Bancaria, Notarial, Profesional.
- IV.5. Fondo de Cesantía y Retiro de la Construcción.
- IV.6. Instituciones de derecho privado: AFAPs, Fondos Complementarios, Cajas de Auxilios.

V. FINANCIACIÓN.

- V.1. Economía de la seguridad social.
- V.2. Regímenes de reparto y de capitalización.
- V.3. Fuentes de financiación: contribuciones especiales de seguridad social, impuestos.
- V.4. La financiación de la seguridad social en el Uruguay.

VI. RÉGIMEN DE LAS CONTRIBUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

- VI.1. Sujetos activo y pasivo de las CESS.
- VI.2. Contribuyentes y responsables.

- VI.3. La descentralización empresarial y la seguridad social.
- VI.4. Concepto y regulación legal de la materia gravada.
- VI.5. Normas tributarias de la seguridad social.
- VI.6. Exoneraciones.
- VI.7. Regímenes de facilidades.

VII. SUBSIDIO POR DESEMPLEO

- VII.1. Noción.
- VII.2. Beneficiarios.
- VII.3. Subsidio por desempleo.
- VII.4. Régimen especial de los empleados bancarios.

VIII. SEGURO DE ENFERMEDAD.

- VIII.1. Noción.
- VIII.2. Beneficiarios.
- VIII.3. Subsidio por enfermedad.
- VIII.4. Casas de auxilio y seguros convencionales.

IX. SUBSIDIO POR MATERNIDAD.

- IX.1. Noción.
- IX.2. Beneficiarias.
- IX.3. Subsidio por maternidad.
- IX.4. Cambio transitorio de tareas (Ley 17.215).

X. ASIGNACIONES FAMILIARES.

- X.1. Noción.
- X.2. Evolución histórica.
- X.3. Régimen contributivo: DL 15.084.
- X.4. Régimen no contributivo: Ley 18.227.

XI. JUBILACIONES Y PENSIONES.

- XI.1. Panorama normativo. Aplicación temporal de las normas.
- XI.2. Concepto y funcionamiento del régimen mixto.
- XI.3. Causales de jubilación.
- XI.4. Cómputo y reconocimiento de servicios. Bonificaciones.
- XI.6. Acumulación de servicios.
- XI.5. Cálculo de la asignación jubilatoria. Mínimos y máximos. Topes de acumulación.
- XI.7. Incompatibilidades.
- XI.8. Causales, términos y pérdida de la pensión.
- XI.9. Cálculo de la asignación de pensión. Topes de acumulación.
- XI.10. Otros regímenes.
- XI.11. Subsidio para expensas funerarias
- XI.12. Prestaciones no contributivas.
- XI.13. Protección de las pasividades (Incredibilidad, inembargabilidad, retenciones, etc).

XII. PRESTACIONES EN ESPECIE.

- XII.1. Vivienda.
- XII.2. Subsidio de cuidados residenciales.

XIII. ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.

- XIII.1. Concepto de accidente de trabajo y de enfermedad profesional.

- XIII.2. Prevención y reparación.
- XIII.3. Régimen del seguro.
- XIII.4. Prestaciones.

XIV. SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD.

- XIV.1. El Seguro Nacional de Salud. Estructura orgánica y prestadores. Financiación.
- XIV.2. Ambito subjetivo.
- XIV.3. Prestaciones.

XV. REGÍMENES ESPECIALES.

- XV.1. Construcción.
- XV.2. Actividad rural.
- XV.3. Trabajadores a domicilio.
- XV.4. Trabajadores autónomos. Monotributo.
- XV.5. Trabajadores amparados por las leyes 15.783 y 18.033
- XV.6. Docentes.
- XV.7. Personal de embajadas y consulados.

XVI. DERECHO INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

- XVI.1. Convenios internacionales de trabajo. Convenios multilaterales y regionales. Convenios bilaterales.
- XVI.2. Principios de totalización y prorrateo.
- XVI.3. Coordinación administrativa.

XVII. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y JURISDICCIONALES.

- XVII.1. Procedimientos y recursos administrativos. Desconcentración y delegación de atribuciones.
- XVII.2. El contencioso administrativo de la seguridad social.
- XVII.3. Recursos contra los actos de las cajas paraestatales.
- XVII.4. La acción de amparo.
- XVII.5. Procedimientos y acciones en materia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

XVIII. REGÍMENES COMPLEMENTARIOS.

- XVIII.1. Fondos complementarios.
- XVIII.2. Prestaciones convencionales.

BIBLIOGRAFÍA

Abella de Artecona, M., *El contencioso de la seguridad social*, en rev. Derecho Laboral, t. XVII, N° 95, p. 452.

Abella de Artecona, M., *El nuevo régimen de previsión social en el Uruguay. Ley 16.713*, en rev. Derecho Laboral, t. XXXIX, Nos. 182-183, p. 411.

Babace, H., *Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales*, FCU, 2003.

Ben Israel, R., *La seguridad social en el año 2000. Posibilidades y problemas*, en rev. Derecho Laboral, t. XXXVII, N° 176, p. 635.

De los Campos, H., *Manual de Derecho Jubilatorio y Pensionario*, FCU, 1990.

- Ermida Uriarte, C., *El concepto de subordinación y dependencia en el Derecho Laboral y de la Seguridad Social*, en Revista Tributaria, N° 52, enero-febrero 1983.
- Giorgi, F. – Grzetich, A., *La seguridad social en el año 2000. Posibilidades y problemas*, en rev. Derecho Laboral, t. XXXVII, N° 175, p. 344.
- Grzetich, A. – Galiano, M. – López, A. – Niccoliello, A. – Oiz, R. – Rodríguez Azcúe, A., *Temas Jubilatorios*, Ed. Universidad de la República, 2006.
- Grzetich, A., *Derecho de la Seguridad Social*, Vol. 1, FCU, 2ª edic., 2005.
- Grzetich, A., *Las fuentes de la seguridad social*, en 36 estudios sobre las fuentes del DTSS.
- Grzetich, A., *Acuerdos de seguridad social*, en rev. Derecho Laboral, t. XLIII, N° 198.
- Mangarelli, C., *La nueva Ley de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales*, en rev. Derecho Laboral, t. XXXII, N° 159, p. 518.
- Mangarelli, C. – Raso Delgue, J., *Cajas de Auxilios y seguros convencionales: un caso de cogestión*, en rev. Derecho Laboral, t. XXI, N° 111, p. 372.
- Minerva, M.R., *El derecho jubilatorio y la importancia de los principios*, rev. Derecho Laboral, t. XXVII, p. 165.
- Nicoliello, A., *Aspectos actuales de la seguridad social en el contexto de la crisis*, rev. Derecho Laboral, t. XLVII, r. 216, p. 645.
- OIT, *Establecimiento de normas de seguridad social en una sociedad global*, 2008.
- Pereira Campos, S., *Un nuevo régimen de aportación y materia gravada a efectos de las contribuciones especiales de seguridad social*, rev. Derecho Laboral, t. XXXIX, N° 182-183, p. 432.
- Pereira Campos, S., *Empresas unipersonales y profesionales universitarios – Ley 16.713*, FCU, 1997.
- Plá Rodríguez, A. (dir.), *La Seguridad Social en el Uruguay*, FCU, 2ª edic., 1991.
- Ramos Olivera, J., *Fondos complementarios de seguridad social*, rev. Derecho Laboral, t. XXXII, N° 155, p. 484.
- Saldain, R., *Reforma Jubilatoria*, FCJ, 1995.
- Venturi, A., *Los fundamentos científicos de la seguridad social*, Madrid, MTSS, 1994.